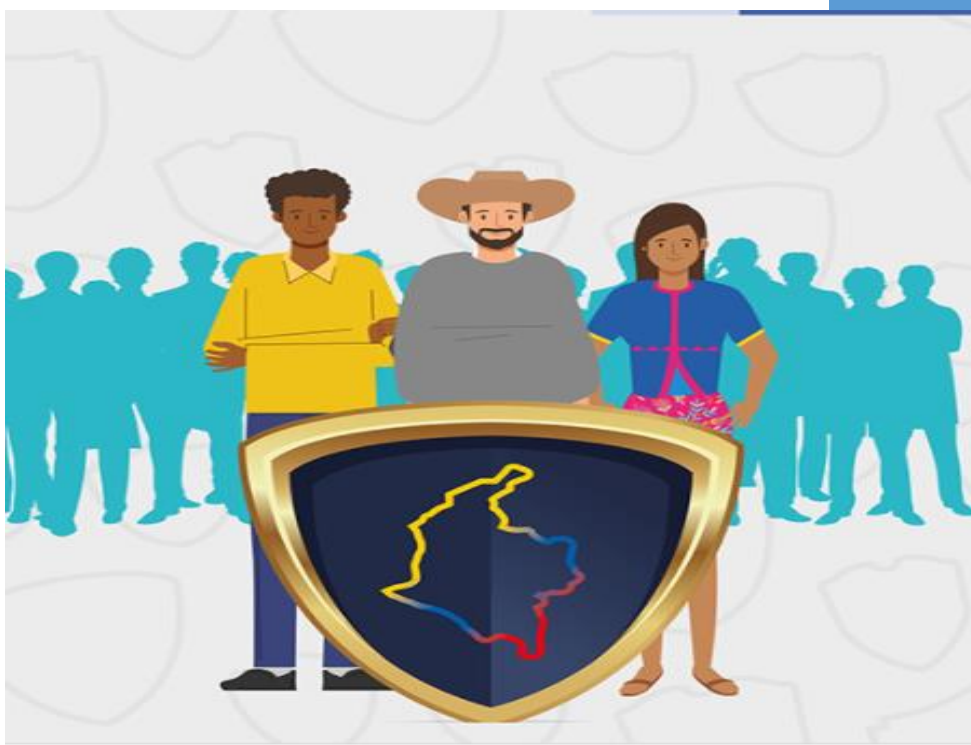




INFORME SOLICITUDES DE INFORMACIÓN PÚBLICA UNIDAD NACIONAL DE PROTECCIÓN



Gestión de Servicio al Ciudadano
05 de agosto de 2022



El futuro
es de todos

Mininterior

TABLA DE CONTENIDO

1. INFORME SOLICITUDES DE INFORMACIÓN PÚBLICA.....	2
1.1 NÚMERO DE SOLICITUDES RECIBIDAS.....	2
1.2 CANALES DE RECEPCIÓN DE LAS SOLICITUDES DE INFORMACIÓN.....	2
1.3 CATEGORIZACIÓN DE LAS SOLICITUDES DE INFORMACIÓN / PQRS DE LA ENTIDAD RECIBIDAS EN EL MES DE JULIO DE 2022.....	3
1.4 ENTE SOLICITANTE.....	4
2. RESUMEN DE SOLICITUDES DE INFORMACIÓN PÚBLICA POR DEPENDIENCIAS.....	4
3. NÚMERO DE SOLICITUDES QUE FUERON TRASLADADAS A OTRA INSTITUCIÓN.....	5
4. EL NÚMERO DE SOLICITUDES EN LAS QUE SE NEGÓ EL ACCESO A LA INFORMACIÓN (RESERVA).....	5
5. CONCLUSIONES.....	6



1. INFORME SOLICITUDES DE INFORMACIÓN PÚBLICA.

La Unidad Nacional de Protección dispone para conocimiento de la ciudadanía en general el informe correspondiente a las Solicitudes de Acceso a la Información que han sido allegadas a la entidad durante el mes de **julio del año 2022** en observancia de lo establecido en la Ley 1712 de 2014 “*Por medio de la cual se crea la Ley de Transparencia y del Derecho de Acceso a la Información Pública Nacional y se dictan otras disposiciones*” en concordancia con el Decreto 1081 de 2015 “*por medio del cual se expide el Decreto Reglamentario Único del Sector Presidencia de la República*”, dado el compromiso institucional de fortalecer la participación ciudadana, generando herramientas que eviten la vulneración a su derecho de información y vigilancia a la función pública, bajo la premisa que las actuaciones del Estado deben tener como finalidad servir a la comunidad, promover la prosperidad general y garantizar la efectividad de los principios, derechos y deberes consagrados en la Constitución y a lo establecido en el Decreto 1081 de 2015 “*Por medio del cual se expide el Decreto Reglamentario Único del Sector Presidencia de la República*”.

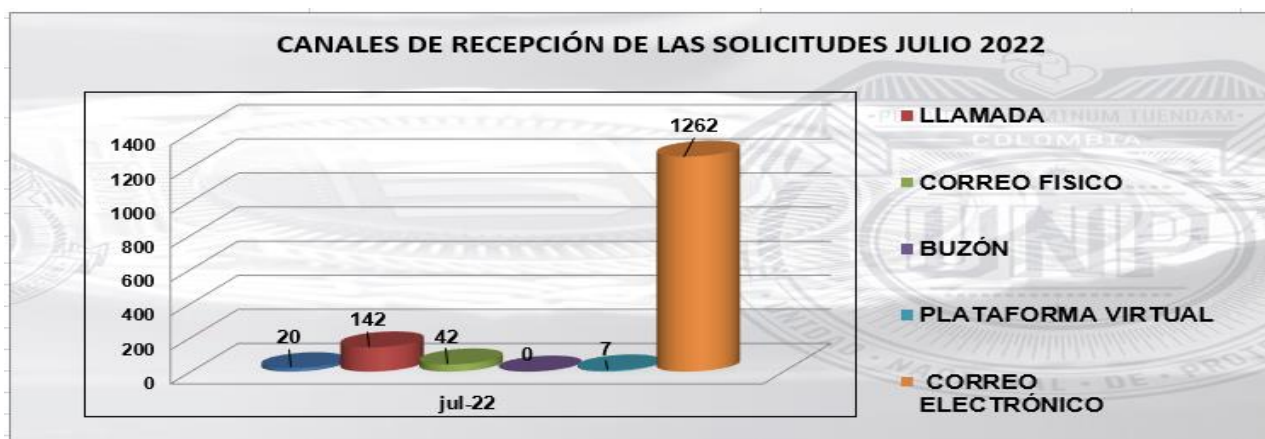
1.1 NÚMERO DE SOLICITUDES RECIBIDAS.

El número de solicitudes de información recibidas, corresponden a todas aquellas que fueron enviadas por el área de radicación y correspondencia, teniendo en cuenta los canales de atención establecidos, las cuales corresponden a **1519** solicitudes de información, de las **1914** PQRSD recibidas en el mes de julio del año 2022.

1.2 CANALES DE RECEPCIÓN DE LAS SOLICITUDES DE INFORMACIÓN

CANALES DE RECEPCIÓN DE LAS SOLICITUDES DE INFORMACIÓN		
jul-22		
CANAL PRESENCIAL	ATENCIÓN PERSONALIZADA	20
CANAL TELEFÓNICO	LLAMADA	142
CANAL CORRESPONDENCIA	CORREO FÍSICO	42
	BUZÓN	0
CANAL VIRTUAL	PLATAFORMA VIRTUAL	7
	CORREO ELECTRÓNICO	1262
	CHAT	46
TOTAL		1519



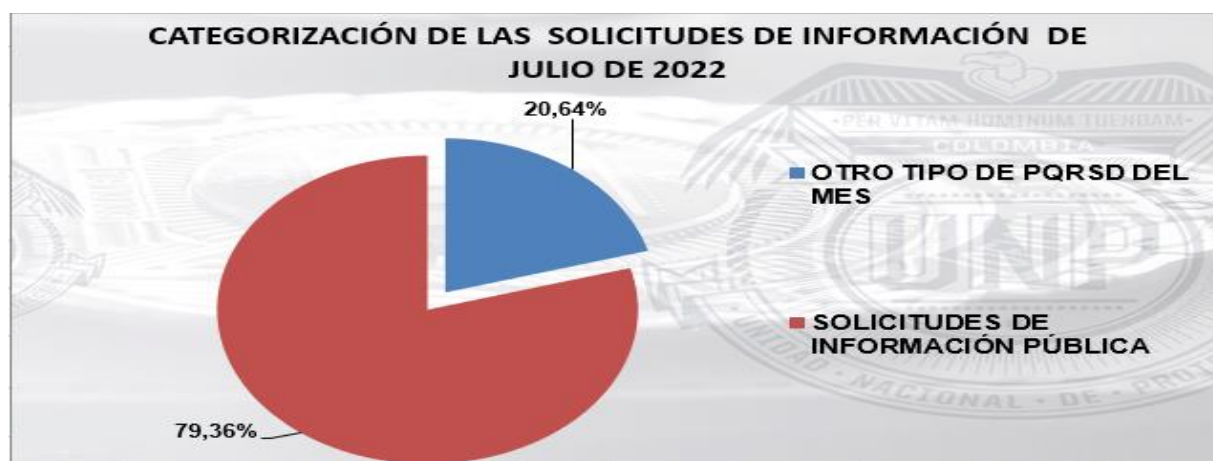


El tiempo estándar de respuesta a cada solicitud es el siguiente:

- ✓ Miembros del Congreso cinco (05) días
- ✓ Entidad Pública diez (10) días
- ✓ Persona natural o jurídica diez (10) días

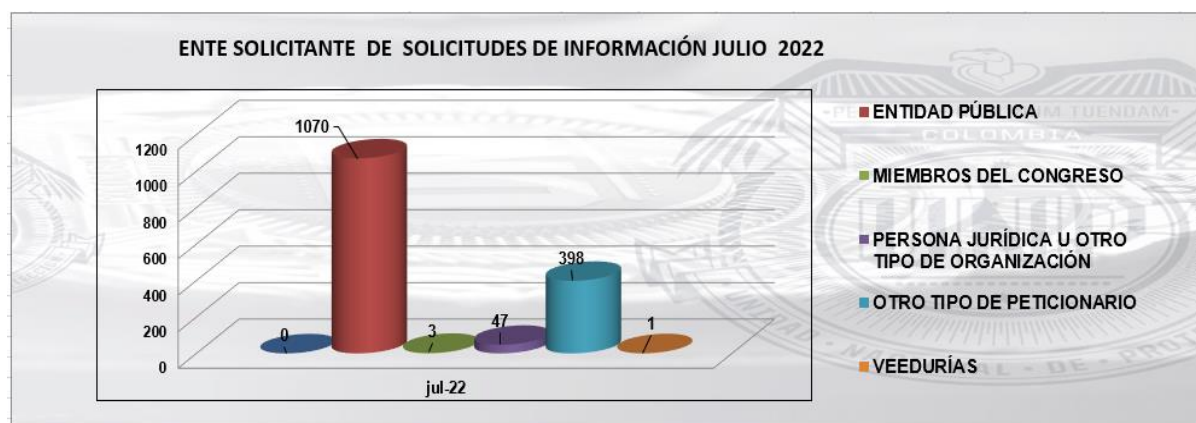
1.3 CATEGORIZACIÓN DE LAS SOLICITUDES DE INFORMACIÓN / PQRS DE LA ENTIDAD RECIBIDAS EN EL MES DE JULIO 2022.

CATEGORIZACIÓN DE LAS SOLICITUDES DE INFORMACIÓN/PQRS DE LA ENTIDAD RECIBIDAS EN EL MES DE JULIO DE 2022	
CONCEPTO	PORCENTAJE
OTRO TIPO DE PQRS DEL MES	20,64%
SOLICITUDES DE INFORMACIÓN PÚBLICA	79,36%
TOTAL	100,00%



1.4. ENTE SOLICITANTE

ENTE SOLICITANTE	
jul-22	
EMPRESA	0
ENTIDAD PÚBLICA	1070
MIEMBROS DEL CONGRESO	3
PERSONA JURÍDICA U OTRO TIPO DE ORGANIZACIÓN	47
OTRO TIPO DE PETICIONARIO	398
VEEDURÍAS	1
TOTAL	1519



2. RESUMEN DE SOLICITUDES DE INFORMACIÓN PÚBLICA POR DEPENDENCIAS.

SOLICITUDES DE INFORMACIÓN - JULIO 2022						
DEPENDENCIAS	RECIBIDOS	GESTIONADOS	TRAMITADAS PENDIENTES DE FINALIZAR	GESTIÓN		TOTAL, PENDIENTE POR TRAMITAR
				EN TERMINOS	VENCIDOS	
DIRECCIÓN GENERAL	19	10	4	5	0	19
SECRETARIA GENERAL	7	7	0	0	0	7
OFICINA DE CONTROL INTERNO	285	237	0	48	0	285
OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN E INFORMACIÓN	2	2	0	0	0	2
OFICINA ASESORA JURIDICA	65	39	0	26	0	65



SUBDIRECCIÓN EVALUACIÓN DE RIESGO	148	137	2	9	0	148
SUBDIRECCIÓN DE PROTECCIÓN	91	64	2	25	0	91
SUBDIRECCIÓN DE TALENTO HUMANO	38	33	2	3	0	38
GRUPO SERVICIO AL CIUDADANO	796	735	1	60	0	796
SUBDIRECCIÓN ESPECIALIZADA DE SEGURIDAD Y PROTECCIÓN	68	47	1	19	1	68
TOTAL	1519	1311	12	195	1	1519

3. SOLICITUDES QUE FUERON TRASLADADAS A OTRA INSTITUCIÓN. ONCE (11)

✓ **La Dependencia que reportaron traslado fueron:**

Secretaría General

Subdirección de Evaluación del Riesgo

Grupo de Servicio al Ciudadano

✓ **Entidades de Traslado**

Caja de Compensación COMFAORIENTE. Una (1)

Fiscalía General de la Nación. Tres (3)

4. EL NÚMERO DE SOLICITUDES EN LAS QUE SE NEGÓ EL ACCESO A LA INFORMACIÓN (RESERVA).

De conformidad a lo preceptuado en la Ley 1712 de 2014 "(...) por medio de la cual se creó la Ley de Transparencia y del Derecho de Acceso a la Información Pública Nacional y se dictan otras disposiciones...".

La Entidad resalta el compromiso a la fecha, dando respuesta en términos y oportunidad a todas las solicitudes que llegan por los canales oficiales, sin embargo, en el periodo reportando, se negó



la información solicitada a seis (6) requerimientos, respuesta emitida a los solicitantes donde se les comunicó que dicha información es reservada y se les remitió la respectiva justificación, temas que son regulados por la norma anteriormente mencionada.

✓ Se negó seis (6) a personas naturales y otras entidades.

5. CONCLUSIONES

- La respuesta que se otorga a cada una de las Solicitudes de Información es una exigencia de la Ley 1712 de 2014. Más allá de lo anterior, se trata de garantizar el derecho fundamental de todo ciudadano y de generar toda la confianza mostrando transparencia sobre las actividades que realiza la Entidad.
- El **79,36** por ciento de las PQRSD que llegan a la entidad, son solicitudes de información a las cuales se da respuesta en términos y oportunidad.
- En el periodo reportado se negó seis solicitudes de información interpuestas por personas naturales, justificada en temas de reserva de la información.
- La entidad da respuesta oportuna, a todas las solicitudes de información interpuestas por cada uno de los ciudadanos que recurren al Programa de Prevención y Protección liderado por la Unidad Nacional de Protección – UNP.

Líder del Proceso,

Samir Berrio S.

SAMIR MANUEL BERRIO SCAFF

Jefe Oficina Asesora de Planeación e Información

	Nombre	Firma	Fecha
Proyectó:	Olga Lucía Medellín Ordóñez/Contratista		05/8/2022
Revisó:	Giovanny Ortiz Quintero/Coordinador-GSC		05/8/2022
Aprobó:	Samir Manuel Berrio Scaff /Jefe- Oficina Asesora de Planeación e Información		05/8/2022
Los arribas firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y, por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad, lo presentamos para firma.			

